

Desarrollo Sostenible

PIB y calentamiento global

El País (España)

Julián Cubero / Lucía Martín

Los registros de temperatura de la tierra de los últimos años, no sólo 2022 o 2023, superan ampliamente los promedios históricos [de referencia](#). Está [fuera de toda duda razonable](#) que la causa principal de la desviación al alza de las temperaturas globales es el récord de concentración de carbono en la atmósfera provocado por la actividad económica. Pero ese aumento de temperatura también afecta, además de a la salud y al bienestar de la población, a esa misma actividad de modo generalizado, aunque con diferencias entre países, sectores y niveles de renta de la población. Sólo hay que ver que el calentamiento global incrementa la frecuencia de olas de calor, la incidencia de precipitaciones irregulares y la presencia de sequías.

En cuanto a la economía, los canales de impacto por los que se transmiten los efectos del calentamiento global son diversos, aunque la [literatura económica disponible](#) coincide en que los impactos son cada vez más negativos a partir de un determinado umbral de temperatura, persistentes a largo plazo en el nivel del PIB y como poco entorpecen el crecimiento en el corto plazo.

Uno de los sectores más afectados está siendo la agricultura, ya que tanto la temperatura como las precipitaciones son factores determinantes en su producción. Otro sector perjudicado es la construcción y en general todas aquellas actividades más expuestas a las temperaturas en el exterior. Las cada vez más frecuentes olas de calor reducen la productividad de los trabajadores, disminuyen la intensidad del trabajo realizado y su rendimiento cognitivo. Este tipo de impactos se transmiten a lo largo de la cadena productiva hasta afectar, por ejemplo, al comercio exterior, con menor cantidad y calidad de exportaciones (por ejemplo, de actividades ligadas al turismo) o disminuyendo la demanda de importaciones por el empobrecimiento derivado del calentamiento global. Aparte de a la productividad del trabajo, las temperaturas también pueden repercutir negativamente en la inversión y la acumulación de capital por la mayor prima de riesgo.

Aun con la incertidumbre sobre la magnitud de los efectos a largo plazo, la evidencia disponible apoya el diseño e implementación efectiva de políticas sostenidas de mitigación climática (reducción de emisiones), pero además de adaptación a las mayores temperaturas: dada la inercia de los efectos de los gases ya acumulados en la atmósfera, el calentamiento global continuará en las siguientes décadas casi independientemente de las políticas de mitigación que se apliquen. Sin embargo, los esfuerzos han de hacerse desde ya pensando en el largo plazo y de modo simultáneo en ambas facetas, las políticas no son sustitutivas. Cuanto más se mitiguen las emisiones, más efectiva y menos dolorosa será la imprescindible adaptación.

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25
www.bbvarresearch.com